



NOTA DE PRENSA

Madrid, 18 de abril de 2013

Efectos de la transferencia de activos a la Sareb de las entidades del “Grupo 2” sobre los balances agregados de las entidades crédito según los estados de supervisión

El Banco de España publica hoy [los balances agregados de las entidades de crédito según los estados de supervisión](#) a 28 de febrero de 2013. Como ya se destacó en [la nota de prensa publicada el pasado 1 de abril sobre los balances bancarios](#), al igual que ocurriera con los datos de los balances correspondientes a diciembre 2012 y por razones similares, se observa una reducción en el saldo de préstamos que, en su mayor parte, no corresponde a ninguna disminución en el flujo del crédito a las familias y a las empresas españolas y solo refleja el efecto contable de operaciones relacionadas con la transferencia de activos a la Sareb de las entidades del “Grupo 2”.

Adicionalmente, estos balances obtenidos a partir de los estados de supervisión muestran el saldo de créditos dudosos en el mes de febrero de 2013. La transferencia de activos a la Sareb de las entidades del “Grupo 2”, entre los que se incluyen préstamos dudosos relacionados con el sector inmobiliario, ha conducido, igual que en diciembre 2012, a una disminución del saldo total de préstamos dudosos en el balance del conjunto de las entidades de crédito en febrero. Ese saldo, que en enero de 2013 era de 171 mm de euros, en el caso del crédito a otros sectores residentes, se redujo a 162 mm de euros en febrero.

Como consecuencia de estos desarrollos, la ratio de créditos dudosos sobre el total del crédito disminuyó 0,4 pp en febrero, hasta el 10,4 %.

Reproducción permitida solo si se cita la fuente.